

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****4116** *ANTARES INMOINVEST, S.A.*

La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 19 de junio de 2026 en su domicilio social, acordó por unanimidad reducir el capital de la Sociedad en 150.250,00 Euros con la finalidad de incrementar las reservas voluntarias de la Compañía, mediante la amortización de 25.000 acciones, en el plazo máximo de tres (3) meses, realizando una dotación de Reserva por capital amortizado por importe igual al valor nominal de las acciones propias amortizadas de la que sólo será posible disponer con los mismos requisitos que los exigidos para la reducción de capital social conforme a lo previsto en el artículo 335 c) de la Ley de Sociedades de Capital.

Alicante, 8 de julio de 2026.- Administrador único, Germán I. Regalado Pareja.

ID: A260031381-1